

REVOCACIÓN DE PODERES PERSONA FÍSICA

TIEMPO PROMEDIO DEL TRÁMITE:
3 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE

DOCUMENTOS REQUERIDOS

1) En todo caso

- Carta de instrucciones o solicitud del servicio notarial.
- Formato de Datos Generales del o los Poderdantes y, en su caso, de sus representantes.
- Copia de la identificación oficial vigente de los Poderdantes y, en su caso, de sus representantes.
- Copia de la escritura del poder que se va a revocar.

2) Si el o los Poderdantes están representados

- Poderes en original

3) Si el o los Poderdantes son extranjeros

- Forma migratoria (deberá acreditar su legal estancia en el país).

4) Datos de facturación

- Constancia de situación fiscal de no más de tres meses de antigüedad.